



Entrevista

Marco Baños (Exconsejero del INE)

“Finalmente se destrabó, la emisión de la convocatoria con el procedimiento, ajustándose, según el mandato del Tribunal Electoral y por otro lado, también ya, como ustedes lo han mencionado, se ha instalado el Comité Técnico evaluador de los aspirantes que se registren para ocupar las cuatro vacantes que quedarán a partir del día tres de abril cuando concluya Lorenzo Córdova, Adriana Favela y Roberto Ruiz. Es un procedimiento que siempre ha generado una enorme discusión, en este caso llama la atención que los partidos de la oposición hacen un señalamiento respecto de las tres personas que fueron designadas por la Junta de Coordinación Política, pero no votan en contra, sino que se abstienen, no es voto de protesta sino simplemente se abstienen de acompañar la votación”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKZ8T%5F9yYbjj%2DBw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213071&parId=75F18D3264FEE48F%213058&o=OneUp>